

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****577**      *BAKKEN, S.A.*

De conformidad con el Art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Bakken, S.A., celebrada el 28 de noviembre de 2022, se acordó por unanimidad transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 28 de noviembre de 2022.- La Administradora Única, Dña. Colleen Martín Heaton.

ID: A230005682-1